AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

6050

ORDEN de 18 de noviembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, que modifica la Orden de 12 de septiembre de 2011, de la misma Consejera, por la que se nombraron funcionarias y funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Maestras y Maestros, Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria, Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Profesoras de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos y Profesoras Técnicas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a los/las aspirantes seleccionados/as en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 8 de noviembre de 2002, Orden de 10 de diciembre de 2009 y por Orden de 17 de diciembre de 2010, como consecuencia de la estimación del recurso de alzada interpuesto por doña Karmele Barturen Ibarzabal.

Mediante Resolución de 17 de noviembre de 2011, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, se modificó la Resolución de 30 de julio 2010, del mismo Director, que hizo públicas las listas definitivas de aspirantes seleccionados en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos y Profesoras Técnicas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco, convocado por Orden de 10 de diciembre de 2009, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, como consecuencia de la estimación del recurso de alzada interpuesto por doña Karmele Barturen Ibarzabal.

En virtud de dicha Resolución de 17 de noviembre de 2011, se incrementó la puntuación total obtenida por la aspirante seleccionada doña Karmele Barturen Ibarzabal, quién fue nombrada funcionaria en prácticas mediante Orden de 12 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, con número de lista 2010011200.

Como consecuencia de ello,

DISPONGO:

Primero.– Modificar el anexo II de la Orden de 12 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se nombraron funcionarias y funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Maestras y Maestros, Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria, Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Profesoras de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos y Profesoras Técnicas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a los aspirantes seleccionadas/os en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 8 de noviembre de 2002, Orden de 10 de diciembre de 2009 y por Orden de 17 de diciembre de 2010, en lo que respecta al número de lista asignado a doña Karmele Barturen Ibarzabal, seleccionada de la especialidad de Procedimientos Sanitarios y Asistenciales, del Cuerpo de Profesores Técnicos y Profesoras Técnicas de Formación Profesional, turno libre, que ha de ser el siguiente: 2010010610.

Segundo.– Se autoriza al Director de Gestión de Personal para que dicte las instrucciones precisas para la ejecución de la presente Orden.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de noviembre de 2011.

La Consejera de Educación, Universidades e Investigación,
MARÍA ISABEL CELAÁ DIÉGUEZ.